

INFORME DE MATERIAS PENDIENTES

- **Curso académico:** 2026/2027
- **Departamento:** FRANCÉS
- **Materia/Módulo:** Francés.
- **Nivel:** ESO / Bachillerato

1. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con el Francés pendiente de cursos anteriores serán atendidos y evaluados por el jefe de departamento.

Dos casos son posibles en nuestra asignatura al tratarse de una materia optativa:

- **Si los alumnos con la asignatura pendiente siguen cursando Francés**, recuperarán la asignatura automáticamente en caso de aprobar la primera evaluación del presente curso escolar. En caso contrario, realizarán una prueba objetiva en el mes de mayo que incluirá diferentes pruebas de destrezas comunicativas. Si la calificación fuera negativa, se someterán a otra prueba a principios del mes de junio.
- **Si los alumnos con la asignatura pendiente ya no cursan Francés** recibirán un cuadernillo de tareas con ejercicios teórico-prácticos basados en las destrezas comunicativas que deberán entregar al jefe de departamento en la fecha prevista indicada en el plan de trabajo. Se considerará que el alumno ha recuperado la asignatura cuando dichas actividades se evalúen de forma positiva. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a una prueba teórico-práctica cuya fecha será indicada personalmente a los alumnos por parte del profesor.

Se utilizarán distintos instrumentos:

- La observación directa, con la entrega de actividades en los plazos solicitados junto a las dudas consultadas por parte de los alumnos.
- Actividades.
- Examen.

La herramienta fundamental para informar y recuperar la materia es, por tanto, el plan de trabajo, que el profesor correspondiente hará llegar a cada alumno a través de EducamosCLM. En dichos planes se expondrán los saberes básicos no alcanzados y se darán orientaciones que permitan al alumnado conseguir los objetivos planteados.

Los alumnos consultarán al profesor todas las dudas pertinentes.